

MEMORIA HISTÓRICA Escalada de insultos y enfrentamientos a raíz del nuevo decreto de la Junta

Las víctimas del franquismo piden a Arenas que imponga “moderación” en el PP local

Las descalificaciones de Marifrán Carazo provocan la indignación de la Asociación de Memoria Histórica • El PSOE tilda de “inadmisible” la actitud del PP provincial

M^a Ángeles Porcel / GRANADA

Insultos, enfrentamientos, salidas de tono y reproches. La memoria histórica sigue levantando ampollas y marcando los episodios más duros de crispación en Granada. Este semana, el tema de la discordia ha sido la tapia del cementerio de San José con un revuelo político y mediático que no deja de crecer con tintes electoralistas y que ya ha salpicado al PP andaluz y a su líder, Javier Arenas.

La polémica se ha enrarecido a raíz de la decisión del Consejo de Gobierno de la Junta de proteger los lugares de memoria, entre los que se encuentra la tapia del camposanto granadino. La posición entre el equipo de gobierno del PP y el colectivo de víctimas del franquismo, enfrentados durante años, se han tensado y las críticas se han vuelto feroces. Por ello, los familiares de las víctimas del franquismo, representadas en la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica, optaron ayer por recurrir al líder popular andaluz para que imponga cierta “moderación” y calme los ánimos en las filas del PP local.

Ha sido su respuesta a las palabras de la portavoz del PP de Granada, Marifrán Carazo, que habló de nuevo este jueves de “fantasmas del pasado” en alusión al acto de colocación de la placa que se celebra cada 20 de julio para homenajear a las víctimas. Además puso en cuestión los informes realizados por la Universidad de Granada, que cifran en 3.968 las personas fusiladas en el polémico muro del camposanto granadino, y tildó de “indocumentados” a los integrantes de la asociación. “Ellos se apoyan en los supuestos informes rigurosos de la UGR de los años 40, los mismos en los que se justificaron para escenificar el espantoso ridículo de la fosa de Federico García Lorca”. En este tono se refirió la también concejal del PP a las investigaciones realizadas por el Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la ciudad, dirigido por José Ignacio Barrera.

Unas críticas ante las que el colectivo de víctimas del franquismo no ha quedado impasible. Ante ta-



Francisco Vigeras, en el acto en el cementerio el pasado julio. M. RODRIGUEZ

José Entrena
Secretario Organización PSOE

“No se puede permitir que el PP provincial se burle de los lugares donde fusilaron a miles de personas”

les descalificaciones, la Asociación de Memoria Histórica ha pedido que “se respete el dolor de los familiares y se deje de utilizar la memoria histórica con fines electorales”. “Además”, continúa, “no se pueden llamar fantasmas a las 3.968 fusilados de la tapia”. También inciden en que no hay odio ni rencor en las víctimas y afirman que con actos como el de la colocación de la placa, sólo “quieren rendir homenaje a sus seres más queridos”.

Un hecho que, a su juicio, el

Ayuntamiento “no respeta” al arrancarla todos los años. Por ello, hacen especial hincapié en que “un partido de centro, como el que dice el señor Arenas, no debería dedicarse a quitar una pequeña placa dedicada a las víctimas, “mientras mantiene una escultura en el centro de la ciudad que hace apología del fascismo”.

En sus declaraciones, Carazo quiso recordar también otro ejemplo en el que, desde su punto de vista, no se están siguiendo las líneas de investigación adecuadas. Se refirió así al paraje del Carrizal en Órgiva, en el que advirtió que “sólo se han encontrado, por el momento, restos de animales” y no de 4.000 víctimas enterradas. Una alusión que también ha provocado la indignación de la Asociación al reprobar que llame “animales” a los republicanos que fueron asesinados y “arrojados

como perros” en la fosa. Desde el colectivo, insistieron ayer en un comunicado remitido a los medios en la “irritación” que les producen estas “ruines y mezquinas declaraciones”.

Al enfrentamiento entre el Ayuntamiento y la Asociación se ha unido el PSOE de Granada acusando al PP provincial de “estar en manos de la derecha más ultra” y reclamando una inmediata disculpa a las víctimas. El secretario de Organización, José Entrena, consideró ayer “inadmisible” que el PP, con su presidente a la cabeza, “se burle de los parajes donde fueron asesinadas miles de personas”. “No pueden pretender borrar todo rastro de la represión franquista en la provincia”.

El PSOE provincial recuerda que con iniciativas como la llevada a cabo por la Junta de Andalucía, con la que se pretende declarar la tapia lugar de memoria antes de final de año, no se hace daño a nadie. “Sólo pretende el recuerdo y que se garantice un derecho tan básico como el de enterrar dignamente a los represaliados por la Guerra Civil y el franquismo”. A juicio de Entrena, el PP vuelve a ser de nuevo el “partido del olvido y la desmemoria”.

Mientras continúa la controversia, el proceso para declarar la tapia del cementerio lugar de memoria también sigue adelante. Tras la aprobación del decreto el 2 de agosto, ahora una Comisión de Expertos tendrá que valorar los lugares propuestos por cada colectivo para formar parte de este legado histórico. El barranco del Carrizal en Órgiva y el paraje entre Víznar y Alfacar, donde podría estar enterrado Federico García Lorca, son dos de ellos. De esta forma, se cerraría un capítulo que resucita cada año la polémica en la ciudad entre el Ayuntamiento y las víctimas. La placa, colocada cada año por los familiares de fusilados durante el franquismo, quedaría perenne. Un recuerdo imborrable para que no vuelva a repetirse lo que allí ocurrió. Si todo transcurre según lo previsto, el próximo 28 de febrero, Día de Andalucía, la placa no podrá ser arrancada de nuevo.



Aprobado el decreto de los lugares de memoria

El pasado 2 de agosto, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el decreto para regular la figura de Lugar de Memoria Histórica. Éste contempla un catálogo de lugares en el que se encuentra, la tapia del cementerio de San José. El decreto obliga a los ayuntamientos a preservarlos, por lo que la pretensión del Consistorio de derribar el muro para ampliar el cementerio, no sería posible porque incurriría en una ilegalidad. El pasado 20 de julio, el Comisario para la Memoria Histórica de Andalucía, Juan Gallo, lo anunció en el acto de homenaje de la placa.